

undefined
Evento corporativo

Folio Evento: 12837
T.V.: D2
Mercado: Mercado Deuda

Tipo de Evento: Opcional
Emisora: IDESB18
Tipo Derecho Mercado Local:

Fecha Creación: 29/03/2023 14:40
Serie: 260522
Tipo Derecho Mercado Origen: Exchange Offer

Fecha Registro:
ISIN: US40053LAB18
Custodio: EUROCLEAR BANK

Fecha Limite Cliente
10/04/2023 09:00

Estimados participantes,

Lunes, 03 de abril de 2023

Las opciones y la fecha límite para participar para el presente evento han sido anunciadas.

Si el emisor recibe el Consent de los tenedores del 85% del principal pendiente de los pagarés garantizados existentes, suscribirá un contrato de emisión suplementario para los pagarés garantizados existentes.

Opción 1 :
Opción 1 (QIB)
Canjear y aceptar el Consent antes de la fecha de la subasta anticipada y recibir anticipadamente: nuevos pagarés garantizados (en su caso) NARC/anticipadamente a prorrata la contraprestación en efectivo + los intereses devengados.
ISIN a debitar: US40053LAB18
Cantidad mínima para instruir: 1
Cantidad múltiple mínima a instruir: 1
Ratio: 1 USD (Nuevas) * 1 USD (Anteriores)
Precio de oferta: 0.775 USD

Fecha Limite Cliente	Fecha Limite Indeal
10/04/2023 09:00	10/04/2023 12:00

Opción 2 :
Opción 2 (NON-US, NON-QIB)
Canjear y aceptar el Consent antes de la fecha de la subasta anticipada y recibir anticipadamente: nuevos pagarés garantizados (en su caso) NARC/anticipadamente a prorrata la contraprestación en efectivo + los intereses devengados.
ISIN a debitar: US40053LAB18
Cantidad mínima para instruir: 1
Cantidad múltiple mínima a instruir: 1
Ratio: 1 USD (Nuevas) * 1 USD (Anteriores)
Precio de oferta: 0.775 USD

Fecha Limite Cliente	Fecha Limite Indeal
10/04/2023 09:00	10/04/2023 12:00

Opción 3 :
Opción 3 (QIB)
Canjear y aceptar el Consent después de la fecha de la subasta anticipada pero antes de la fecha de vencimiento y recibir la contraprestación base del canje NARC/ + los intereses devengados.
ISIN a debitar: US40053LAB18
Cantidad mínima para instruir: 1
Cantidad múltiple mínima a instruir: 1
Ratio: 0.95 USD (Nuevas) * 1 USD (Anteriores)
Precio de oferta: pendiente de confirmación

Fecha Limite Cliente	Fecha Limite Indeal
24/04/2023 09:00	24/04/2023 12:00

Opción 4 :
Opción 4 (NON-US, NON-QIB)
Canjear y aceptar el Consent después de la fecha de la subasta anticipada pero antes de la fecha de vencimiento y recibir la contraprestación base del canje NARC/ + los intereses devengados.
ISIN a debitar: US40053LAB18
Cantidad mínima para instruir: 1
Cantidad múltiple mínima a instruir: 1
Ratio: 0.95 USD (Nuevas) * 1 USD (Anteriores)
Precio de oferta: pendiente de confirmación

Fecha Limite Cliente	Fecha Limite Indeal
24/04/2023 09:00	24/04/2023 12:00

Opción 5 :
Opción 5 (QIB)
Canjear y aceptar el Consent antes de la fecha de la oferta y recibir la contraprestación B anticipada NARC/ + los intereses devengados.
ISIN a debitar: US40053LAB18
Cantidad mínima para instruir: 1
Cantidad múltiple mínima a instruir: 1
Ratio: 1 USD (Nuevas) * 1 USD (Anteriores)
Precio de oferta: pendiente de confirmación

Fecha Límite Cliente	Fecha Límite Indeval
10/04/2023 09:00	10/04/2023 12:00

Opción 6 :
Opción 6 (NON-US, NON-QIB)
Canjear y aceptar el Consent antes de la fecha de la oferta y recibir la contraprestación B anticipada NARC/ + los intereses devengados.
ISIN a debitar: US40053LAB18
Cantidad mínima para instruir: 1
Cantidad múltiple mínima a instruir: 1
Ratio: 1 USD (Nuevas) * 1 USD (Anteriores)
Precio de oferta: pendiente de confirmación

Fecha Límite Cliente	Fecha Límite Indeval
10/04/2023 09:00	10/04/2023 12:00

Opción 7 :
Opción 7 (QIB)
Canjear y aceptar el Consent después de la fecha de la oferta anticipada pero antes de la fecha de vencimiento y recibir la contraprestación base del canje NARC/ + los intereses devengados.
ISIN a debitar: US40053LAB18
Cantidad mínima para instruir: 1
Cantidad múltiple mínima a instruir: 1
Ratio: 0.95 USD (Nuevas) * 1 USD (Anteriores)
Precio de oferta: pendiente de confirmación

Fecha Límite Cliente	Fecha Límite Indeval
24/04/2023 09:00	24/04/2023 12:00

Opción 8 :
Opción 8 (NON-US, NON-QIB)
Canjear y aceptar el Consent después de la fecha de la oferta anticipada pero antes de la fecha de vencimiento y recibir la contraprestación base del canje NARC/ + los intereses devengados.
ISIN a debitar: US40053LAB18
Cantidad mínima para instruir: 1
Cantidad múltiple mínima a instruir: 1
Ratio: 0.95 USD (Nuevas) * 1 USD (Anteriores)
Precio de oferta: pendiente de confirmación

Fecha Límite Cliente	Fecha Límite Indeval
24/04/2023 09:00	24/04/2023 12:00

Opción 9 :
Opción 9 (Default)
No tomar acción.

Estimados participantes,

Miércoles, 29 de marzo de 2023

Por este medio les informamos que nuestro custodio Euroclear Bank nos ha notificado que la emisora D2 IDESB18 260522 US40053LAB18 ha anunciado el evento "Exchange Offer".

Fuente de información
Información del agente: EXCHANGE AND INFORMATION AGENT GLOBAL BONDHOLDER SERVICES CORPORATION 65 BROADWAY SUITE 404 NUEVA YORK, NUEVA YORK 10006 USA
ATTN: Corporate actions, bancos y brokers llamar: (212) 430-3774
Teléfono gratuito: (855) 654-2015
Correo electrónico: CONTACT@GBSC-USA.COM
Agente depositario de la oferta: GLOBAL BONDHOLDER SERVICES CORPORATION
Por FACSIMILE: (solamente para instituciones elegibles): 212 430-3775/3779
Confirmación: (212) 430-3774

Información general
El objetivo de la oferta es canjear los pagares garantizados existentes por la contraprestación de canje total o la contraprestación de canje base, que ampliará el vencimiento y deducirá el tipo de interés de nuestra deuda preferente existente.

Solicitud de Consent
El objetivo es eliminar la práctica total de los pactos del contrato de emisión de los pagarés garantizados existentes, incluidos los pactos restringidos y afirmativos, el derecho de los tenedores es acelerar los pagarés garantizados existentes en caso de que produzcan determinados acontecimientos, las condiciones de anulación de la aceleración y determinados supuestos de incumplimiento, liberar los impuestos sobre todas las garantías que actualmente respaldan los pagarés garantizados existentes, permitir que el emisor y las filiales del

emisor se consideren en circulación a efectos de determinar si el número requeridos de tenedores ha dado su consentimiento, y cambiar la legislación aplicables a los pagarés garantizados existentes al Reino Unido.

1. Exchange y Consent: Al ordenar el canje, se da el consentimiento a las modificaciones propuestas, no se podrá otorgar el consentimiento sin presentar sus pagarés garantizados existentes.

2. Condiciones y restricciones: Ciertas restricciones podrían aplicarse.

La presente oferta se encuentra sujeta, entre otras cosas, a la condición de financiamiento, la condición mínima del tender.

Favor de referirse al archivo adjunto para poder consultar las condiciones y restricciones aplicables a la oferta.

Calendario

-Fecha de liquidación anticipada: 11/04/2023 a las 17:00 horas, tiempo de Nueva York, USA;

-Fecha prevista de expiración de la oferta y la solicitud: 25/04/2023 a las 17:00 horas, tiempo de Nueva York, USA.

Derechos

1.Exchange ratio:

a) Opción A. Consideración temprana:

(I) Una contraprestación prorrateada en efectivo: si los tenedores elegibles ofrecen válidamente un importe total del principal de pagarés garantizados existentes inferiores a 100,000,000 USD en la fecha de oferta anticipada o con anterioridad a la misma y eligen 0.775 USD en efectivo por 1.00 USD del monto principal de los pagarés garantizados existentes, hasta una contraprestación total en efectivo de 77,500,000 USD a prorrata.

(II) Contraprestación por los nuevos pagarés garantizados "A" anticipados: si los tenedores elegibles ofrecen válidamente un importe total del principal de los pagarés garantizados existentes superior a 100,000,000 USD en la fecha de oferta anticipada o con anterioridad a la misma y eligen la opción A, se pagará una combinación de la contraprestación en efectivo descrita con anterioridad y 1.00 USD de nuevos pagarés garantizados por cada 1.00 USD de los pagarés existentes. La contraprestación en efectivo será un importe total igual a la diferencia entre el importe total del principal de los pagarés garantizados existentes válidamente ofrecidos en la fecha de oferta anticipada o con anterioridad a la misma y 100,000,000 de USD, que se abonará de forma proporcional a la contraprestación de base con el canje: 0.95 USD de monto principal de los nuevos pagarés garantizados por cada 1.00 USD de los pagarés garantizados existentes, el cual será liquidado a los tenedores que cursen instrucciones con posterioridad a la fecha de oferta anticipada.

b) Opción B. Consideración temprana: 1.00 USD del monto principal de los nuevos pagarés garantizados por 1.00 USD del monto principal de los pagarés ya existentes; Contraprestación básica del canje: 0.95 USD de los nuevos pagarés por cada 1.00 USD de los pagarés garantizados existentes, será liquidado a los tenedores que den instrucciones después de la fecha de oferta anticipada.

2.Cantidad mínima de aceptación agregada:

- Es menor al importe del pagaré,

- Corresponde al importe múltiple del pagaré,

- Producirá al menos el importe mínimo del derecho.

Es responsabilidad de cada tenedor determinar el importe que ha ordenado. Si el importe al que ha dado instrucciones es inferior a los que se tiene derecho, se anularán sus instrucciones y se le devolverán los títulos originales.

3.Intereses devengados y no pagados: serán abonados hasta la fecha de liquidación, pero sin ser incluida en ella. Los presentes se verán reflejados en los nuevos pagarés garantizados que sean emitidos.

4.Importe mínimo total de aceptación: condición mínima de aceptación: la oferta esta condicionada a un mínimo del 85% del importe total pendiente de los pagarés garantizados existentes ofrecidos para el canje.

5.Exchange CAP: no se ha fijado un límite máximo de canje en el contexto de la contraprestación prorrateada en efectivo anticipada, se pagará hasta un total en efectivo de 77,500,000 USD.

6.Prorrateo: aplicable solo para una contraprestación prorrateada en efectivo anticipada.

La presente será liquidada a los tenedores elegibles cuyos pagarés garantizados existentes sean aceptados para su canje en virtud de la opción A en la que la fecha de oferta anticipada o con anterioridad a la misma sea de 0.775 USD en efectivo por cada 1.00 USD del monto total de los pagarés principales garantizados existentes, hasta una contraprestación en efectivo total de 77,500,000 USD a prorrata.

7.Pool factor: No aplica

8.Efectivo en fracciones: queda pendiente de confirmación.

9.Nuevas notas:

La fecha de vencimiento debe ser el 5to aniversario de la fecha de liquidación, y el tipo de interés anual de 6.5%.

El presente evento corporativo no constituye una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra de valores por parte de nadie en ninguna jurisdicción, no es, y no deberá de ser tomada o tratarse como un asesoramiento financiero o de inversión. Al proporcionarse esta información, el custodio no actúa como agente del emisor.

Enviar sus instrucciones a nivel beneficiario final.

Es responsabilidad de cada tenedor determinar si mandar o no sus instrucciones a nivel beneficiario final. El custodio no puede proporcionar ninguna guía al respecto. Las instrucciones no podrán ser validadas, independientemente si las instrucciones fueron enviadas a nivel beneficiario o no.

Calendario provisional

FECHA DE VENCIMIENTO ANTICIPADA DEL MERCADO: 11/04/2023

FECHA DE VENCIMIENTO DEL MERCADO: 25/04/2023

La documentación oficial queda pendiente de ser anunciada por el custodio.

Favor de consultar las siguientes opciones:

Opción 1 : Default *

Opción 1 (Default)

Los detalles quedan pendientes de anuncio.

Notas:

1. Favor de enviar sus instrucciones de forma electrónica al siguiente correo: derechossic@grupobmv.com.mx
En el asunto del correo indicar: Tipo de Evento/ Tipo de valor/ Emisora/ Serie/ ISIN/ Folio de Evento

2. Las instrucciones deberán de ser enviadas de acuerdo con el formato adjunto con el nombre "Plantilla Participación", en donde se llene con las siguientes características:
Carta firmada por una persona que cuente con poderes ante Indeval;

3. La carta de participación deberá ser entregada virtualmente, por lo que, será necesario que la presente carta sea firmada de manera autógrafa por personas que cuenten con poderes ante Indeval.

4. En caso de no enviar sus instrucciones antes de la fecha límite para participar, se tomará la opción por Default.

5. Favor de enviar sus instrucciones a nivel beneficiario final (BO).

Archivos disponibles:

PLANTILLA PARTICIPACION.doc

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9005 ext. 9671, 9685 y 9748.

A T E N T A M E N T E
ANGEL RICARDO CALVO OCAÑA
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

[Imprimir Resultados](#)
[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge